



DECRETO ALCALDICIO Nº 1463
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 26 MAYO 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 923 de fecha 07 de ABRIL de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO", con cargo MANTENCION, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, correspondiente a la adquisición 3664-26-L115
Memo. Nº 684 de fecha 19 de MAYO de 2015 del Jefe del Departamento de Educación, MANTENCION, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO"
El decreto Alcaldicio Nº 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	1.278.750
[REDACTED]	JORGE DAVID ESCOBAR URRUTIA	1.053.040
78.027.120-5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LTDA	1.336.700
[REDACTED]	ARNADO DANTE MONTOYA HERRERA	1.047.110
78.801.960-2	JORGE ESVEILE CAFATI Y CIA LTDA	1.368.606
96.940.460-5	DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	932.740
[REDACTED]	OSCAR DAVID HUENUL	906.630
76.218.641-1	SOCIEDAD DE ENSEÑANZA EDUCATIVA	1.400.000
76.373.905-	MG IMPORTACION INTEGRAL	979.700

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-32-L115, por "ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES Y AFICHES" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	OSCAR DAVID HUENUL	906.630

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo MANTENCION, RESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, a la cuenta 215.22.04.001 MATERIALE DE OFICINA Y 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓

ARTAMENTO DE EDUCACION